



## ACTA 31/2009

### ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DE FECHA VEINTISÉIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL NUEVE -----.

Siendo las doce horas con cuarenta minutos del día veintiséis de marzo de dos mil nueve, se reunieron los integrantes del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, Ciudadanos Consejeros: Contadora Pública Ana Rosa Payán Cervera, Profesor Ariel Avilés Marín y Licenciado en Derecho Miguel Castillo Martínez, con la asistencia del Secretario Ejecutivo Licenciado en Derecho Pablo Loría Vázquez, a efecto de celebrar sesión de Consejo, para la que fueron convocados conforme al artículo 38 del Reglamento Interior del Instituto.

Previo al comienzo de la sesión la Presidenta del Consejo, enunció los lineamientos de la sesión conforme a la Ley y el Reglamento.

La Presidenta del Consejo, solicitó al Secretario Ejecutivo que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo dio lectura al orden del día:

I.- Lista de Asistencia

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Asunto en cartera:

**ÚNICO.-** Presentación del informe de las actividades del mes de febrero de dos mil nueve, de las Direcciones del Instituto.



# INAIP

Instituto Estatal  
de Acceso a la  
Información Pública

#### IV.- Clausura de la sesión y orden de la redacción del acta.

Una vez hecho lo anterior, el Secretario Ejecutivo pasó lista de asistencia, encontrándose presentes todos los Consejeros y el Secretario Ejecutivo, por lo que en virtud de lo señalado en el artículo 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, la Presidenta del Consejo declaró existente el quórum reglamentario, de conformidad con el segundo punto del orden del día.

Continuando en el tercer punto del Orden del Día, la Presidenta del Consejo, dio inicio al único punto de los asuntos en cartera, siendo este, la presentación del informe de las actividades del mes de febrero de dos mil nueve, de las Direcciones del Instituto. Seguidamente, concedió la palabra al Secretario Ejecutivo para que presentara los informes en cuestión, mismos que se transcriben a continuación:

#### **"INFORMES DE LAS DIRECCIONES DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL NUEVE**

#### **DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN Y VINCULACIÓN**

*El 13 de febrero organizamos la mesa panel "El Acceso a la Información en los Partidos Políticos y Órganos Electorales", en el marco de la inauguración de las Jornadas por la Transparencia 2009, en la cual participaron como ponentes el C.P. Fernando Balmes Pérez, vocal ejecutivo del IFE, delegación Yucatán; el Abog. Fernando Bolio Vales, Consejero Presidente del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana, IPEPAC; el Abog. Yussif Heredia Fritz, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado y por parte del INAIP, el Consejero Prof.*



# INAIP

Instituto Estatal  
de Acceso a la  
Información Pública

*Ariel Avilés Marín, el Lic. Miguel Castillo Martínez, Consejero de esta Institución fungió como moderador.*

*En esta misma fecha dio inicio el programa "La Transparencia a tu alcance", que tiene como objetivo dar a conocer a través de mesas de orientación a los estudiantes universitarios y población en general, las funciones de las unidades de acceso a la información, orientar sobre la tramitación de solicitudes de información y cualquier otro servicio o programa adicional que contribuya a promover la rendición de cuentas en los sujetos obligados.*

*Este evento se llevó a cabo en las instalaciones de la Facultad de Derecho de la UADY, donde participaron las Unidades de Acceso de las siguientes dependencias:*

- Poder Judicial del Estado de Yucatán
- Universidad Autónoma de Yucatán, UADY
- Comisión Estatal de los Derechos Humanos, CODHEY
- Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana, IPEPAC
- Tribunal Electoral del Estado de Yucatán, TEEY
- Tribunal de lo Contencioso y Administrativo
- Ayuntamiento de Mérida.

*El 25 de febrero organizamos y coordinamos el Seminario Taller "Periodismo, Acceso a la Información y Transparencia", en el cual participó como expositor el Lic. Daniel Lizarraga, reconocido reportero de la Revista Proceso, con el módulo "Periodismo y Acceso a la Información Pública, experiencias y casos".*

2-17-17

9



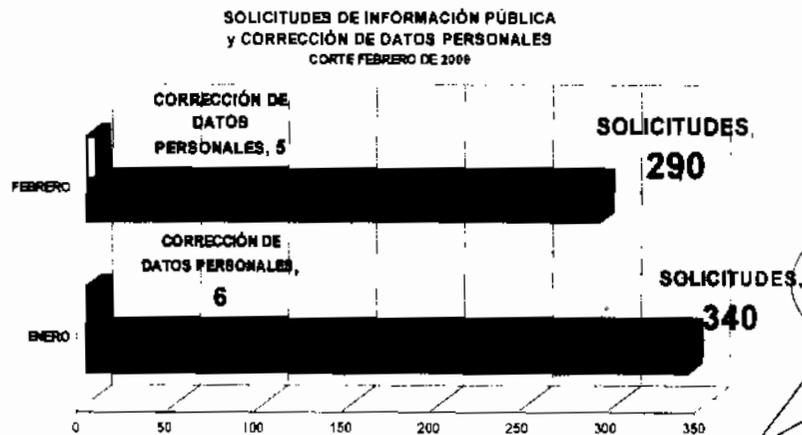
Este evento estuvo dirigido a Reporteros, Editores, Comunicadores, Líderes de Opinión, Estudiantes, Investigadores y personas interesadas en el tema, y se tuvo una participación de 60 asistentes. Por parte del INAIP, fungieron como expositores el Secretario Ejecutivo, Lic. Pablo Loría Vázquez y el Director de Educación y Capacitación, el C.P. Álvaro Carcaño Loeza.

La sede de este evento fue la Universidad Mesoamericana de San Agustín, UMSA.

El 5 de febrero se presentó el **Video Mientras más Claro, Mejor** a los alumnos de 5º y 6º grado de primaria del Colegio Libanés Peninsular, donde se tuvo una participación de 37 alumnos.

### MONITOREO

Se realizó un monitoreo de las solicitudes de información en el Estado y el resultado obtenido fue de 290 solicitudes de información pública y 5 solicitudes de corrección de datos personales.



Handwritten signature or initials on the left side of the chart area.

Handwritten signature or initials on the right side of the chart area.

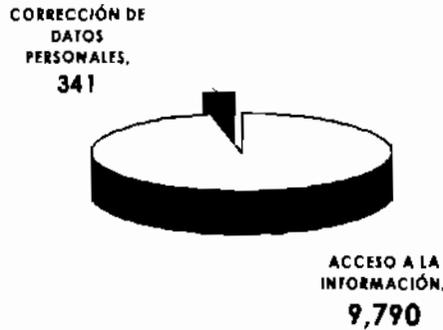


# INAIP

Instituto Estatal  
de Acceso a la  
Información Pública

Hasta la fecha el total acumulado de solicitudes de información pública es de 10,426 de las cuales 10,080 pertenecen a solicitudes de acceso a la información y 346 corresponden a corrección de datos personales.

ESTADÍSTICA POR TIPO DE SOLICITUD  
TOTAL ACUMULADO DE SOLICITUDES: **10,426**  
Corte: Febrero 2009



También es importante destacar que a la fecha los organismos que cuentan con el SAI, han recibido en total la cantidad de 3,406 solicitudes.

#### ACTIVIDADES DE DISEÑO.

- Invitación a Jornadas por la Transparencia
- Anuncio en prensa, Mesa Panel "Acceso a la Información en los Partidos Políticos y Órganos Electorales"
- Anuncio en prensa, Seminario Taller "Periodismo, Acceso a la Información y Transparencia"
- Banner, Seminario Taller "Periodismo, Acceso a la Información y Transparencia"
- Baner, INAIP, 1er lugar en el ranking de portales de Transparencia 2009
- 2 Mantas.

Handwritten note:  $9790 = 9$

Large handwritten signature or scribble on the right side of the page.



# INAIP

Instituto Estatal  
de Acceso a la  
Información Pública

- Se diseñaron e imprimieron los reconocimientos para los 4 ponentes de la Mesa Panel "Acceso a la Información en los Partidos Políticos y Órganos Electorales" y para el Lic. Daniel Lizarraga, durante el Seminario Taller sobre Periodismo, Acceso a la Información y Transparencia.

### **ANUNCIOS EN PRENSA.**

- Se publicaron tres anuncios para promover la mesa panel "Acceso a la Información en los Partidos Políticos y Órganos Electorales".
- Se publicaron tres anuncios para promover el Seminario Taller "Periodismo, Acceso a la Información y Transparencia".

### **IMPRESIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES.**

- Se imprimieron 2 lonas para promover las Jornadas por la Transparencia 2009 y 2 de "La Transparencia a tu alcance".
- Se imprimieron 1,000 plumas institucionales

### **LOGÍSTICA DE EVENTOS.**

- Se elaboraron y enviaron dos oficios a la Universidad Mesoamericana de San Agustín, UMSA, para solicitar su apoyo en la organización de dos eventos; el Seminario Taller sobre Periodismo y Transparencia, y una conferencia magistral sobre Transparencia Electoral programada para el jueves 12 de marzo.
- Se coordinó el montaje y escenografía del Seminario Taller "Periodismo, Acceso a la Información y Transparencia".
- Se coordinó el viaje y hospedaje del Lic. Daniel Lizarraga, reportero de Proceso.
- Se enviaron invitaciones por Internet a los medios de comunicación para la cobertura de los eventos de difusión en el mes que se informa.



# INAIP

Instituto Estatal  
de Acceso a la  
Información Pública

## **ENTREGA DE MATERIAL DE PROMOCIÓN.**

- *En atención a la solicitud presentada por el titular de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos se entregaron 30 ejemplares de la Ley de Transparencia local.*
- *En respuesta a la solicitud de la titular de la Unidad Municipal de Acceso a la Información de Motul, se preparó y entregó un paquete promocional que contenía 80 ejemplares de la Ley de Acceso a la Información Pública, 200 dípticos de la Guía Práctica para Ejercer el Derecho de Acceso a la Información en Mi Municipio, 150 ejemplares de la sopa de letras del INAIP y 12 carteles informativos.*

## **OTRAS ACCIONES.**

- *Durante el período que se informa se elaboraron 15 síntesis informativas.*
- *Se realizó la cobertura de las sesiones públicas del mes.*
- *Se publicaron en la página de Internet del Instituto, cinco comunicados de prensa a fin de dar a conocer los eventos y actividades realizadas.*
- *Se actualizó la página de Internet en coordinación con la Dirección de Informática, a la cual se le entregó 11 notas periodísticas durante el periodo que se informa.*
- *Se realizó y entregó el informe de actividades del mes de enero de esta dirección.*
- *Se entregaron las menciones honoríficas y constancias de participación respectivas a los alumnos que aportaron trabajos para el segundo concurso de dibujo infantil "Los Niños y la Transparencia" de las escuelas Manuel Cepeda Peraza, Instituto Moderno Americano, Ermilo Abreu Gómez, Colegio Hispano Mexicano, Cristóbal Colón, Educación Activa e Integral, Ichcaanziho, Centro Educativo Latino y Colegio Rogers Peninsular.*

U-1197  
D

J.

9



# INAIP

Instituto Estatal  
de Acceso a la  
Información Pública

- *Con el fin de difundir el derecho de acceso a la información pública y dar a conocer temas relacionados con las reformas a la ley local de acceso a la información pública se atendieron y gestionaron 6 entrevistas en medios de comunicación.*

## **DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN**

### **CURSOS ORGANIZADOS E IMPARTIDOS**

- *Curso "Obligaciones y Responsabilidades en la Ley Estatal de Acceso a la Información Pública", se impartió el 16 de febrero, con una asistencia total de 12 servidores públicos, personal de las Dependencias del Poder Ejecutivo.*
- *Curso "Reformas a la Ley Estatal de Acceso a la Información Pública", se impartió el 10 de febrero, con una asistencia total de seis servidores públicos, personal de las Dependencias del Poder Ejecutivo.*
- *"Taller de Orientación para el Acceso a la Información Pública", se impartió en cuatro ocasiones, el 5, 12, 19 y 26 de febrero con una asistencia total de 13 personas.*
- *Curso "El Uso de la Información Pública como Factor para la Competitividad en los Negocios", se impartió el 20 de febrero, en las instalaciones del Centro Educativo Latino A.C. (CEL). Asistieron 20 estudiantes de las carreras de gastronomía y nutrición de esa institución educativa.*

Handwritten signature or initials on the left margin.

Large handwritten signature or scribble on the right side of the page.



- *Curso sobre la Información Pública de Difusión Obligatoria que señala el Art. 9 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, efectuado el 5 de febrero de 2009, dirigido al personal de la Unidad de Análisis y Seguimiento del Instituto, al que asistieron 6 personas, incluyendo una persona de la Dirección de Capacitación.*

### **OTRAS ACTIVIDADES**

*El Lic. Pablo Loría Vázquez y el Director de Capacitación y Educación asistieron a una reunión con el Director del Centro Estatal de Desarrollo Municipal (CEDEM), en la que el Lic. Loría expuso la necesidad de ofrecer capacitación especializada al personal de los Ayuntamientos, específicamente para la elaboración de algunos de los documentos que requiere el artículo 9 de la Ley, tales como organigramas, programa operativo anual, catalogo de trámites y servicios, entre otros. Como resultado de esta reunión, se recibió una propuesta de convenio de colaboración por parte de esa institución, mismo que fue revisado en cuanto a objetivos y acciones a realizar, y entregado al Secretario Ejecutivo para los trámites de autorización y firma. Una copia de este documento también se entregó a la Dirección de Difusión para su conocimiento y observaciones correspondientes.*

*Los días 4, 11, 13 y 18 de febrero se llevaron a cabo sesiones de orientación y asesoría, en relación con los contenidos de la Ley Estatal de Acceso a la Información Pública, a las que asistió personal de las Unidades de Acceso a la Información de los Ayuntamientos de Dzoncauich, Maxcanú, Tekax, Tekit, Tixméhuac y Tzucacab.*

2-6-11  
9

Handwritten signature and scribbles on the right side of the page.

9



# INAIP

Instituto Estatal  
de Acceso a la  
Información Pública

*En el marco del seminario taller "Periodismo, Acceso a la Información y Transparencia", evento organizado por la Dirección de Difusión y Vinculación del Instituto el pasado 25 de febrero, se impartió el curso denominado "Herramientas para el Aprovechamiento de la Ley Estatal de Acceso a la Información Pública", al que asistieron 60 personas (entre estudiantes de comunicación, periodistas, reporteros e interesados en el tema). En este mismo evento, el Lic. Pablo Loría Vázquez impartió el tema "El recurso de inconformidad. Casos Prácticos".*

*Respecto al proyecto de modificaciones al plan de estudios para la educación secundaria en Yucatán, se realizó un análisis de los programas de la asignatura estatal de los Estados de Chihuahua, Nuevo León e Hidalgo, que ya poseen contenidos sobre transparencia y acceso a la información, con el propósito de obtener elementos de juicio que permitirán proponer contenidos temáticos y actividades de aprendizaje relacionadas con el derecho de acceso a la información pública y su importancia social, como parte de la materia "Cultura de la legalidad, camino para la formación ciudadana en Yucatán".*

*En cuanto al proyecto de Indicadores de Gestión para los Ayuntamientos de Yucatán, se diseñó y propuso un formato para recopilar estadísticas que permitan conocer y evaluar el cumplimiento de los Ayuntamientos respecto a su obligación de entregar o negar la información pública requerida. El formato, y su instructivo correspondiente, se encuentran en proceso de autorización.*

*En otros eventos, el 10 de febrero pasado, personal de esta Dirección participó en la "Muestra de Servicio Social" evento realizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY).*



# INEAIP

Instituto Estatal  
de Acceso a la  
Información Pública

*También se apoyó a la Dirección de Difusión y Vinculación en el evento denominado "Jornadas por la Transparencia 2009", llevado a cabo en las instalaciones de esa misma Facultad, el pasado 13 de febrero."*

## **"UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL INAIP**

*Durante el mes de febrero, la Unidad de Acceso a la Información Pública del INAIP recibió y tramitó mediante el Sistema de Acceso a la Información (SAI), 15 solicitudes de acceso a la información pública, del folio 12009 a la 13409, y se resolvieron 15 solicitudes de acceso (nueve no son competencia de la Unidad de Acceso).*

*En ese mismo periodo, personal de la Unidad de Acceso atendió a diecinueve personas para la realización de solicitudes de acceso a la información pública, a través del sistema por Internet del IFAI, o ante diversas Unidades de Acceso a la Información Pública del Estado. Asimismo, se dio orientación a ocho consultas vía telefónica."*

## **"DIRECCIÓN JURÍDICA**

### **Recursos de Inconformidad**

#### **03-Febrero-09**

- *En los expedientes de inconformidad marcado con los números 06/2009, 278/2008, 14/2009 y 271/2008, se acordó dar vista a las partes de cinco días hábiles, su oportunidad para formular alegatos.*
- *En el expediente de inconformidad marcado con el número 12/2009, se acordó correr traslado a la parte recurrente de las constancias presentadas por la Autoridad en su informe justificado, en virtud de*

Handwritten notes: "L-117" and "D" with a checkmark.

Handwritten number "9".



*desprenderse nuevos hechos para que dentro del término de tres días hábiles manifestara lo que a su derecho conviniera.*

- *En los expedientes de inconformidad marcados con los números 07/2009, 08/2009, 09/2009, 10/2009 y 11/2009 se acordó tener como no interpuestos dichos recursos.*
- *En los expedientes de inconformidad marcados con los número 13/2009, se acordó tener por presentado al Titular de la Unidad de Acceso recurrida rindiendo informe justificado, aceptando la existencia del acto reclamado; sin embargo, con el fin de recabar elementos para mejor proveer, se requirió a la autoridad recurrida para que dentro del término de tres días hábiles siguientes a la notificación de dicho acuerdo, remita lo solicitado en el mismo, de conformidad con el artículo 18 fracción XXIX del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Acceso a la información Pública del Estado de Yucatán.*
- *En el expediente de Inconformidad marcado con el número 203/2008 se acordó que en virtud de existir discrepancias en el análisis efectuado a las documentales presentadas por la Unidad Municipal de Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Progreso y con el fin de recabar elementos para mejor proveer, se requirió a la autoridad recurrida para que dentro del término de tres días hábiles siguientes a la notificación de dicho acuerdo, remita lo solicitado en el mismo, de conformidad con el artículo 18 fracción XXIX del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Acceso a la información Pública del Estado de Yucatán.*
- *En los expedientes de inconformidad marcados con los números 212/2008 y 256/2008, se acordó tener por presentados en tiempo y forma a los recurrentes con sus escritos, mediante los cuales realizan diversas manifestaciones en relación a la vista de tres días que se le*

2-17-09

9

J.



*diere de las constancias en cumplimiento presentadas por las Autoridades responsables respectivas en dichos expedientes.*

- *En el expediente de inconformidad marcado con los número 252/2008, se acordó tener por presentado al Consejo General del Instituto, con su oficio, haciendo diversas manifestaciones en relación al inicio del procedimiento de cumplimiento que se tramitan ante dicho Consejo.*

#### **04-Febrero-09**

- *En el expediente de inconformidad marcado con el número 256/2008, se acordó declarar sin materia el procedimiento de ejecución de sentencia.*

#### **06-Febrero-09**

- *En el expediente de inconformidad marcado con el número 275/2008, se acordó haber causado estado la resolución que emitiera el Secretario Ejecutivo en el mismo.*
- *En el expediente de inconformidad marcado con el número 18/2009, se acordó la admisión del recurso, así como correr traslado a la Autoridad, para el efecto de que en el término de cinco días hábiles rindiera informe justificado respectivo.*
- *En los expedientes de inconformidad marcados con los números de expedientes 253/2008, 255/2008, 260/2008 y 266/2008, se acordó el archivo de los referidos expedientes, como asuntos totalmente concluidos.*
- *En los expedientes de inconformidad marcados con los números 259/2008, 270/2008 y 268/2008, se acordó el cabal cumplimiento por parte de la Unidad de Acceso correspondiente, a la resolución definitiva emitida por el Secretario Ejecutivo del Instituto en dichos expedientes.*

Handwritten notes: "L-19-4" and a signature.

Handwritten number "9" and a signature.



- *En el expediente de inconformidad marcado con el número 210/2008, se acordó que con motivo del análisis de las constancias de cumplimiento se requirió a la autoridad recurrida por el término de tres días hábiles siguientes a la notificación de dicho acuerdo, remita lo solicitado en el mismo, de conformidad con el artículo 18 fracción XXIX del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán.*

## **09-Febrero-09**

- *En el expediente de inconformidad marcado con el número 19/2009, se acordó la admisión del recurso, así como correr traslado a la Autoridad, para el efecto de que en el término de cinco días hábiles rindiera informe justificado respectivo.*
- *En el expediente de inconformidad marcado con el número 20/2009, se acordó el cabal cumplimiento por parte de la Unidad de Acceso correspondiente, a la resolución definitiva emitida por el Secretario Ejecutivo del Instituto en dichos expedientes.*
- *En el expediente de inconformidad marcado con el número 15/2009, se acordó dar vista a las partes de cinco días hábiles, su oportunidad para formular alegatos.*
- *En el expediente de inconformidad marcado con el números 271/2008, se acordó tener por presentado extemporáneamente al recurrente con sus constancias, haciendo las manifestaciones a los que se contrae en las mismas.*

## **10-Febrero-09**

- *En el expediente de inconformidad marcado con el número 274/2008, se acordó haber causado estado la resolución que emitiera el Secretario Ejecutivo en el mismo.*

119-4

9

1



# INAIP

Instituto Estatal  
de Acceso a la  
Información Pública

- *En el expediente de inconformidad marcado con el número 13/2009, se acordó dar vista a las partes de cinco días hábiles, su oportunidad para formular alegatos.*
- *En el expediente de inconformidad marcado con el número 212/2008, se acordó tener por presentada a la autoridad recurrida con su oficio, mediante el cual realiza diversas manifestaciones; asimismo se le concedió una ampliación de plazo para que en el término de tres días hábiles siguientes a la notificación de dicho acuerdo, remita lo solicitado en el mismo.*

## **11-Febrero-09**

- *En el expediente de inconformidad marcado con el número 12/2009, se acordó dar vista a las partes de cinco días hábiles, su oportunidad para formular alegatos.*
- *En el expediente de inconformidad marcado con el número 202/2008, se acordó la devolución del CD ROM original denominado MASTER a la autoridad responsable.*
- *En el expediente de inconformidad marcado con el número 202/2008 se elaboró la constancia de la devolución realizada a la Autoridad responsable del CD ROM original denominado MASTER.*
- *En los expedientes de inconformidad marcados con los números 208/2008 y 252/2008, se acordaron los nombramientos de los Consejeros Ponentes en cada uno de los citados recursos.*
- *En los expedientes de inconformidad marcados con los números 16/2009 y 17/2009 se acordó dar vista a las partes de cinco días hábiles, su oportunidad para formular alegatos.*

11-12-09

J. A.



## 12-Febrero-09

- En el expediente de inconformidad marcado con el número 278/2009 se acordó dar vista a las partes de cinco días hábiles, su oportunidad para formular alegatos.
- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 05/2009 y 06/2009, se acordó dar vista a las partes, para que en el término de cinco días hábiles el Secretario Ejecutivo emitiera resolución definitiva.
- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 21/2009 y 22/2009, se acordó la admisión del recurso, así como correr traslado a la Autoridad, para el efecto de que en el término de siete días hábiles en el expediente primeramente citado y de cinco días hábiles en el segundo expediente, rindiera informe justificado respectivo.
- En el expediente de inconformidad marcado con el número 01/2009, se acordó tener por presentado al Titular de la Unidad de Acceso recurrida rindiendo informe justificado, aceptando la existencia del acto reclamado; sin embargo, con el fin de recabar elementos para mejor proveer, se requirió a la autoridad recurrida para que dentro del término de tres días hábiles siguientes a la notificación de dicho acuerdo, remita lo solicitado en el mismo, de conformidad con el artículo 18 fracción XXIX del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán.

278-09

## 13-Febrero-09

- En el expediente de inconformidad marcado con el número 203/2008, se acordó dar vista al Consejo General del Instituto, del incumplimiento a la resolución definitiva emitida en dicho expediente, por parte de la

9

9



*Autoridad recurrida, con el objeto de dar trámite correspondiente a dicho incumplimiento.*

- *En el expediente de inconformidad marcado con el número 202/2008, se acordó el cabal cumplimiento por parte de la Unidad de Acceso correspondiente, a la resolución definitiva emitida por el Secretario Ejecutivo del Instituto en dichos expedientes.*

### **16-Febrero-09**

- *En los expedientes de inconformidad marcados con los número 257/2008 y 258/2008 se acordó tener por presentado al Consejo General del Instituto, con sus oficios, haciendo diversas manifestaciones en relación al inicio de los procedimientos de cumplimiento que se tramitan ante dicho Consejo.*
- *En el expediente de inconformidad marcado con el número 14/2009, se acordó dar vista a las partes, para que en el término de cinco días hábiles el Secretario Ejecutivo resolvería dicho recurso.*

### **18-Febrero-09**

- *En los expedientes de inconformidad marcados con los números 23/2009 y 24/2009, se acordó la admisión del recurso, así como correr traslado a la Autoridad, para el efecto de que en el término de cinco días hábiles rindiera informe justificado respectivo.*
- *En los expedientes de inconformidad marcados con los número 18/2009 y 19/2008, se acordó de que en virtud de desprenderse nuevos hechos, se consideró necesario correr traslado a la parte recurrente, de las constancias presentadas por la Autoridad en su informe justificado, para que dentro del término de tres días hábiles manifestara lo que a su derecho conviniera.*

14-19-09

9

J.



# INAIP

Instituto Estatal  
de Acceso a la  
Información Pública

- *En el expediente de inconformidad marcado con el número 275/2008, se elaboró la constancia de haber fenecido el término de cinco días hábiles que le fuera otorgado a la Unidad de Acceso recurrida, sin que haya dado cabal cumplimiento a la Resolución definitiva emitida en el mismo.*
- *En los expedientes de inconformidad marcados con los números 278/2008 y 05/2009 el Secretario Ejecutivo emitió la resolución definitiva.*

## **19-Febrero-09**

- *En el expediente de inconformidad marcado con el número 275/2008, se acordó dar vista al Consejo General del Instituto, del incumplimiento a la resolución definitiva emitida en dicho expediente, por parte de la Autoridad recurrida, con el objeto de dar trámite correspondiente a dicho incumplimiento.*
- *En el expediente de inconformidad marcado con el número 20/2009 se acordó dar vista a las partes de cinco días hábiles, su oportunidad para formular alegatos.*

## **20-Febrero-09**

- *En el expediente de inconformidad marcado con el número 01/2009, se acordó que en virtud de no haber cumplido con el requerimiento y por haber fenecido el término concedido sin que haya realizado manifestación alguna; requerir por segunda ocasión a la autoridad recurrida para que dentro del término de tres días hábiles siguientes a la notificación de dicho acuerdo, remita lo solicitado en el mismo, de conformidad con el artículo 18 fracción XXIX del Reglamento Interior del*

L-11-7  
D



# INAIP

Instituto Estatal  
de Acceso a la  
Información Pública

*Instituto Estatal de Acceso a la información Pública del Estado de Yucatán.*

- *En el expediente de inconformidad marcado con el número 25/2009, se acordó la admisión del recurso, así como correr traslado a la Autoridad, para el efecto de que en el término de siete días hábiles rindiera informe justificado respectivo.*
- *En el expediente de inconformidad marcado con el número 271/2008,*
- *En el expediente de inconformidad marcado con el número 06/2009 el Secretario Ejecutivo emitió la resolución definitiva.*

## **25-Febrero-09**

- *En los expedientes de inconformidad marcados con los números 12/2009, 16/2009 y 17/2009, se acordó dar vista a las partes, para que en el término de cinco días hábiles el Secretario Ejecutivo emitiera resolución definitiva.*
- *En el expediente de inconformidad marcado con el número 22/2009 se acordó dar vista a las partes de cinco días hábiles, su oportunidad para formular alegatos.*
- *En los expedientes marcados con los números 257/2008 y 258/2008 se acordó tener por presentada a la Autoridad con sus escritos y anexos, por los cuales realiza diversas manifestaciones con motivo de los procedimientos de Cumplimiento; asimismo con fundamento en el artículo 135 del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, la Secretaría Ejecutiva se declaró incompetente para conocer el procedimiento en virtud de ser una facultad atribuida al Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública.*

25-Febrero-09



# INAIP

Instituto Estatal  
de Acceso a la  
Información Pública

- *En el expediente de inconformidad marcado con el número 21/2009, se acordó tener por presentado al Titular de la Unidad de Acceso recurrida rindiendo informe justificado, aceptando la existencia del acto reclamado; sin embargo, con el fin de recabar elementos para mejor proveer, se requirió a la autoridad recurrida para que dentro del término de tres días hábiles siguientes a la notificación de dicho acuerdo, remita lo solicitado en el mismo, de conformidad con el artículo 18 fracción XXIX del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Acceso a la información Pública del Estado de Yucatán.*
- *En el expediente de inconformidad marcado con el número 01/2009 se acordó dar vista a las partes de cinco días hábiles, su oportunidad para formular alegatos.*

## **26-Febrero-09**

- *En el expediente de inconformidad marcado con el número 252/2008 se acordó confirmar el incumplimiento por parte de la Unidad de Acceso a la Información Pública.*

## **27-Febrero-09**

- *En los expedientes de inconformidad marcados con los números 26/2009 y 27/2009, se acordó la admisión del recurso, así como correr traslado a la Autoridad, para el efecto de que en el término de cinco días hábiles rindiera informe justificado respectivo.*
- *En el expediente de inconformidad marcado con el número 121/2008 se acordó confirmar el incumplimiento por parte de la Unidad de Acceso a la Información Pública y se procedió a aplicar la amonestación pública reservada.*

b=617

9



- En el expediente de inconformidad marcado con el número 14/2009 el Secretario Ejecutivo emitió la resolución definitiva.

<b>ACUERDOS</b>	
<i>Admisión.</i>	<b>9</b>
<i>Vista al Consejo</i>	<b>1</b>
<i>Vista de Resolución Definitiva</i>	<b>7</b>
<i>Causo estado resolución.</i>	<b>2</b>
<i>Proveídos.</i>	<b>2</b>
<i>Archívese</i>	<b>4</b>
<i>Vista de incompetencia</i>	<b>2</b>
<i>Córrase traslado</i>	<b>3</b>
<i>Acuerdos de cumplimiento</i>	<b>5</b>
<i>Acuerdo de incumplimiento</i>	<b>2</b>
<i>Vista de Alegatos</i>	<b>13</b>
<i>Acuerdo de ampliación de plazo</i>	<b>1</b>
<i>Requerimiento a la Autoridad</i>	<b>6</b>
<i>Acuerdo de devolución de CD</i>	<b>1</b>
<i>Acuerdo de no interpuestos</i>	<b>5</b>
<i>Acuerdo de inejecución de resolución</i>	<b>1</b>
<i>Cúmplase</i>	<b>5</b>
<i>Agréguese</i>	<b>1</b>
<i>Certificación</i>	<b>1</b>
<i>Constancia de devolución de CD</i>	<b>1</b>
<b>TOTAL</b>	<b>72</b>

7-617



# INAI

Instituto Estatal  
de Acceso a la  
Información Pública

<b>TOTAL DE NOTIFICACIONES</b>	
Oficios.	<b>73</b>
Personales ó por cédula.	<b>23</b>
Estrados.	<b>46</b>
<b>TOTAL</b>	<b>142</b>

<b>DILIGENCIAS DE NOTIFICACIÓN REALIZADAS EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN</b>	
Oficios.	<b>35</b>
Personales ó por cédula	<b>9</b>
<b>TOTAL</b>	<b>44</b>

### DESGLOSE DE LAS DILIGENCIAS DE NOTIFICACION REALIZADAS EN LA CIUDAD MÉRIDA, YUCATÁN

<b>NOTIFICACIONES POR OFICIO</b>		<b>NOTIFICACIONES PERSONALES O POR CÉDULA</b>	
MÉRIDA	7	U A D Y	1
UADY	1	U N A I P E	8
UNAIP	2	<b>TOTAL=9</b>	
	2		
PODER JUDICIAL	4		

UADY=9

Handwritten signature and scribbles on the right side of the page.



CODHEY	1	
<b>TOTAL=35</b>		
<b>TOTAL</b>		<b>44</b>

<b>DILIGENCIAS DE NOTIFICACIÓN REALIZADAS EN EL INTERIOR DEL ESTADO</b>	
Oficios.	<b>32</b>
Personales ó por cédula	<b>14</b>
<b>TOTAL</b>	<b>46</b>

### DESGLOSE DE LAS DILIGENCIAS DE NOTIFICACION REALIZADAS EN EL INTERIOR DEL ESTADO

<b>NOTIFICACIONES POR OFICIO</b>		<b>NOTIFICACIONES POR CÉDULA</b>	
MAXCANU	2	PETO	5
XOCHEL	4	PROGRESO	1
PROGRESO	2	IZAMAL	1
IZAMAL	3	VALLADOLID	3
VALLADOLID	7	TICUL	1
TICUL	2	MOTUL	1
MOTUL	2	DZIDZANTUN	1
TECOH	4	UMAN	1
DZIDZANTUN	2	<b>TOTAL=14</b>	
KOPOMÁ	1		
CHICXULUB	1		
UMAN	2		
<b>TOTAL=32</b>			
<b>TOTAL</b>		<b>46</b>	

Handwritten note: 32 = 41 - 9



<b>RECURSOS RESUELTOS</b>	
MODIFICA	1
SOBRESEE	2
MODIFICA Y SOBRESEE	1
REVOCA	1
REVOCA	1
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>

<b>DESGLOSE DE LAS UNIDADES DE ACCESO Y EL SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN.</b>	
UNAIPE	MODIFICA
TICUL	REVOCA
TICUL	REVOCA
UNAIPE	SOBRESEE
MAXCANÚ	MODIFICA Y SOBRESEE
XOCHEL	SOBRESEE

Handwritten mark resembling a stylized 'L' or '7' with a horizontal line and a small circle below it.

*\*Se brindaron 64 casos de asesoría:*

- 24 casos de asesoría interna
- 40 casos de asesoría externa.

*\*Se elaboraron 7 versiones públicas de las resoluciones de los expedientes de inconformidad.*

*\*En relación a los Recursos de Inconformidad se perfeccionaron los Índices de resoluciones correspondientes a los años 2005, 2006, 2007 y 2008*

Large handwritten signature or scribble on the right side of the page.

Handwritten number '9' at the bottom right.



# INAIP

Instituto Estatal  
de Acceso a la  
Información Pública

anteriormente realizados por la Dirección Jurídica, con el objeto de contar con información estadística y datos que permitan observar de forma gráfica y cuantitativa las situaciones acontecidas en cada uno de los expedientes formados con motivo de los Recursos de Inconformidad relativos a los años previamente citados. Los índices se realizaron de tal manera que puedan ser interpretados de una forma tanto general como específica, es decir por cada uno de los sujetos obligados; la información que nos proporcionan cada uno de los índices en cuestión es la relativa a:

- Sujeto obligado
- Resoluciones emitidas por cada uno de ellos, así como el sentido de las mismas, el número de ocasiones en las que se entró o no se entró al estudio del fondo
- Total de recursos interpuestos en cada año, los que se resolvieron en el año correspondiente, así como los que quedaron pendientes de resolución
- Total de recursos de inconformidad acumulados
- Total de recursos de inconformidad interpuesto en contra del INAIP así como de otros sujetos obligados.

\* En relación a los expedientes formados con motivo de los recursos de inconformidad relativos al año 2005, se realizó un análisis y estudio en cada una de las resoluciones emitidas con motivo de los mencionados, mismo que sirvió de base para proceder a la elaboración de una tabla informativa que contiene el número de expediente, nombre del recurrente, sujeto obligado, la descripción de la solicitud de acceso a la información, la fecha y sentido de la resolución y un apartado que describe los conceptos que fueron considerados como procedentes en la resolución así como puntos importantes de la misma.

4-11-7

9



# INAIP

Instituto Estatal  
de Acceso a la  
Información Pública

*\*En coordinación con la Dirección de Capacitación se elaboró el formato para recopilar información estadística que permitan el cumplimiento de los Ayuntamientos respecto de su obligación de entregar o negar la información. Asimismo se consideró su utilidad como propuesta a las Unidades de Acceso a la Información Pública para dar cumplimiento a la obligación prevista en el artículo 37 fracción Vi de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán.*

*\*Con motivo del Recurso de Inconformidad marcado con el número 278/2008 se elaboró una vista dirigida al Consejo con motivo de posibles infracciones del artículo 9 fracción IX de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y Municipios de Yucatán.*

*\*Se realizó y notificó (mediante oficio) el proyecto de vista al Servicio de Administración Tributaria (SAT) con motivo del expediente de inconformidad marcado con el número 203/2008.*

*\*Se realizaron cinco notificaciones por oficio dirigidas al Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública.*

## **DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA**

### **APLICACIONES WEB**

*En este mes se suben las siguientes actualizaciones del SAI en el módulo Unidad de Acceso:*

### **ASESORÍAS PARA EL SAI**

*Se asesora a un ciudadano para la creación de su cuenta.*



# INAIP

Instituto Estatal  
de Acceso a la  
Información Pública

*Se asesora al titular de la Unidad de Acceso de Mérida para el envío de los requerimientos de información a las unidades administrativas utilizando la herramienta correo electrónico por medio del SAI.*

## **DESARROLLO**

*Se codifica la función de envío de mensajes de aviso a celular, para la aclaración de una solicitud y para avisar que se ha realizado la notificación de la solicitud.*

*Se continúa con el análisis y diseño del módulo recursos de inconformidad, para lo cual se realiza las siguientes actividades:*

- *Estudio del proceso de trámite de un recursos de inconformidad*
- *Diseño de las páginas del módulo*
- *Codificación de las páginas del módulo*
- *Diseño y actualizaciones de las tablas necesarias para la base de datos*
- *Codificación de los procedimientos almacenados*
- *Codificación de las clases y funciones*
- *Revisiones de interfaz con el usuario final*
- *Pruebas de codificación*

*Se comienza con el análisis y desarrollo del Sistema de Gestión de Archivos (SGA), Se realiza un estudio de la lógica del proceso de digitalización de documentos.*

*Se analiza y se crean las bases de datos para este sistema, se crea las clases de acceso a datos y la lógica del sistema.*



# INAIP

Instituto Estatal  
de Acceso a la  
Información Pública

*Se comienza con el análisis del Sistema de Gestión de la Infraestructura Informática (SIGEI), se realiza el estudio del funcionamiento del proceso de servicio del Help Desk, se realiza el levantamiento de requerimientos y se definen los casos de uso para este módulo.*

*Estos sistemas se desarrollan con el fin de cumplir con la función de elaborar los programas de registro de acuerdo con las necesidades de las distintas Direcciones, establecido en el Artículo 31 fracción VI, del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán.*

## **ADMINISTRACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA**

*Cumpliendo con la función de coordinar el desarrollo de la infraestructura informática y Mantener en buen estado todos los equipos y accesorios de cómputo del Instituto, se procede a enviar a garantía equipo que presenta fallas técnicas, para su reparación.*

*Se brinda mantenimiento preventivo a equipos para lo cual se realiza las siguientes actividades:*

- *Actualización del Antivirus*
- *Instalación de las actualizaciones del Software utilizado*
- *Instalación de parches de seguridad para el S.O*
- *Desfragmentación del disco duro*
- *Eliminación de archivos temporales*

*Handwritten signature or initials on the left margin.*

*Large handwritten signature or scribble on the right side of the page.*

*Small handwritten mark or signature at the bottom right.*

*Small handwritten mark or signature at the bottom center.*



# INAIP

Instituto Estatal  
de Acceso a la  
Información Pública

*Se instalan y dejan funcionando de forma correcta los equipos del departamento de capacitación y de difusión después del cambio físico de oficinas.*

*Se conectan los switch para la conexión de los equipos del departamento de Unidad de Análisis y Seguimiento, con el fin de que se encuentren en red.*

*Se instala y configura 3 impresoras de red en el departamento de Administración y en la de Unidad de Análisis y Seguimiento.*

*Se apoya a los diferentes departamentos en la instalación del proyector para los eventos del Instituto (sesiones, cursos de capacitación, juntas del personal).*

*Se asesora al departamento de difusión para la instalación del software de diseño.*

*Se dio el soporte de software a los empleados del Instituto, lo que incluye asesorías para los programas instalados en las PC's, como son el uso de la paquetería Office y el Open Office, el desbloqueo de páginas emergentes en Internet, el uso del Correo Institucional, etc.*

*Se mantiene actualizada la bitácora de actividades realizadas por el departamento, con el fin de llevar un registro de los servicios prestados.*

*Se realiza el respaldo de la base de datos del software del conmutador con el fin de mantener el correcto funcionamiento del mismo. Se registra la clave para larga llamadas de larga distancia para los nuevos empleados.*

g-617  
g-4

g

g



## ADMINISTRACIÓN DEL SITIO WEB



Durante este mes se realiza las siguientes actualizaciones al contenido de la página, solicitadas por los diferentes departamentos:

- Las notas sobre transparencia en la página principal
- Se suben los comunicados
- Se suben los estados financieros del mes de Enero
- Se actualiza el directorio
- Se actualiza la lista de recursos de inconformidad
- Se suben las convocatorias para sesión
- Se actualizan las actas de sesión
- Se actualiza el listado de las fechas para los cursos en línea
- Se actualiza la lista de banner de aviso en la página principal

Se revisa cada día el buzón de comentarios y sugerencias y se genera el reporte de los comentarios y sugerencias para el departamento de Difusión.

## TAREAS ADMINISTRATIVAS

Entre otras actividades realizadas están:

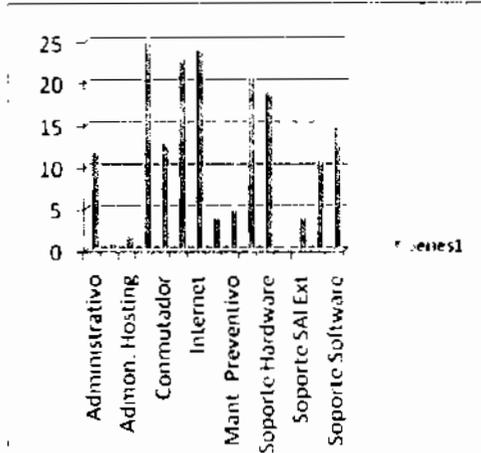
- Solicitud de cotización de consumibles para las impresoras
- Realizar requisiciones
- Se asisten a juntas del personal

En resumen en el mes de febrero se realizaron 179 servicios los cuales se muestran clasificados en la siguiente gráfica:

179 = 4

9

J.



<i>Administrativo</i>	<b>12</b>
<i>Admon. BD</i>	<b>1</b>
<i>Admon. Hosting</i>	<b>2</b>
<i>Admon. Página</i>	<b>25</b>
<i>Conmutador</i>	<b>13</b>
<i>Desarrollo Aplicaciones</i>	<b>23</b>
<i>Internet</i>	<b>24</b>
<i>Mant. Correctivo</i>	<b>4</b>
<i>Mant. Preventivo</i>	<b>5</b>
<i>Redes</i>	<b>21</b>
<i>Soporte Hardware</i>	<b>19</b>
<i>Soporte SAI</i>	<b>0</b>
<i>Soporte SAI Ext</i>	<b>4</b>
<i>Seguridad</i>	<b>11</b>
<i>Soporte Software</i>	<b>15</b>
<b>Total Servicios</b>	<b>179</b>

(HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN)

Una vez presentado el informe, el Secretario Ejecutivo, manifestó que las actividades anteriormente presentadas fueron acordadas durante el mes de febrero por la Secretaría Ejecutiva en conjunto con Titulares de cada una de las Direcciones que conforman el Instituto.

Asimismo, señaló que la Secretaría Ejecutiva en el mes de febrero propuso la modificación de los artículos 135 y 136 del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, mismos que hacen referencia al cumplimiento de las resoluciones de los recursos de inconformidad y de revisión y al procedimiento de queja respectivamente; de igual forma se propuso al Consejo General la modificación del organigrama.

2-11-17

9

1.





# INAIP

Instituto Estatal  
de Acceso a la  
Información Pública

La Presidenta del Consejo, preguntó si había alguna observación al respecto; al no haberla, con fundamento en el artículo 8 fracción XXVIII del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, sometió a votación el informe de las actividades del mes de febrero de dos mil nueve, de las Direcciones del Instituto siendo aprobado por unanimidad de votos de los Consejeros. En tal virtud el Consejo tomó el siguiente:

**ACUERDO:** Se aprueba el informe de las actividades del mes de febrero de dos mil nueve, de las Direcciones del Instituto, en los términos antes referidos.

No habiendo más asuntos a tratar, la Presidenta del Consejo, Contadora Pública Ana Rosa Payán Cervera, siendo las trece horas con cinco minutos clausuró formalmente la Sesión del Consejo de fecha veintiséis de marzo de dos mil nueve, procediéndose a la redacción del acta, para su firma y debida constancia.



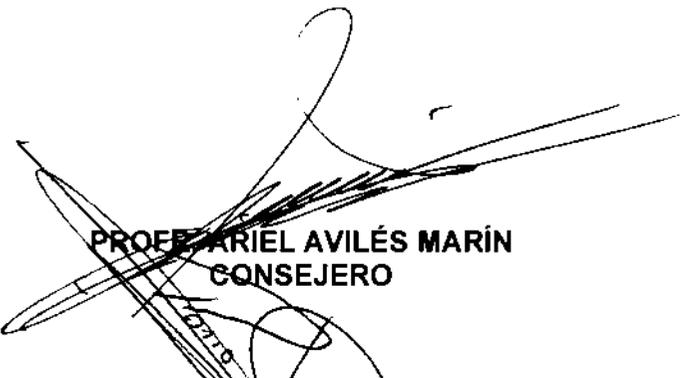
C.P. ANA ROSA PAYÁN CERVERA  
CONSEJERA PRESIDENTA



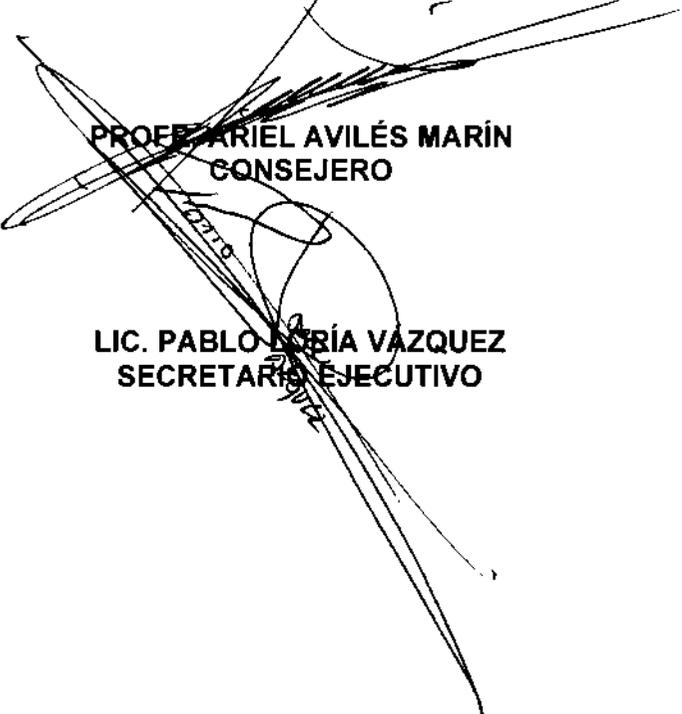
LIC. MIGUEL CASTILLO MARTÍNEZ  
CONSEJERO



LIC. BONNIE AZARCOYA MARCÍN  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ANÁLISIS Y  
SEGUIMIENTO



PROF. ARIEL AVILÉS MARÍN  
CONSEJERO



LIC. PABLO MARÍA VÁZQUEZ  
SECRETARÍA EJECUTIVA